**ENTREGAREMOS ZAPATOS TIPO TENIS PARA ALUMNOS DE EDUCACIÓN BÁSICA PÚBLICA: ANA PATY PERALTA**

* Como respaldo a madres y padres de familia, se dará el apoyo a alumnos de educación especial, preescolar, primaria y secundaria en escuelas públicas
* En Cabildo, también se avaló la creación de la Coordinación de Apoyo Interinstitucional como Autoridad Transmisora para la Búsqueda de Personas Desaparecidas y No Localizadas, y el Agrupamiento Especial en Búsqueda de Personas Desaparecidas y No Localizadas

**Cancún, Q. R., a 28 de agosto de 2024.-** Al aprobarse por unanimidad suscribir un convenio de colaboración con los Servicios Educativos de Quintana Roo (SEQ), durante la Septuagésima Primera Sesión Ordinaria de Cabildo, la Presidenta Municipal, Ana Paty Peralta, anunció la entrega de más de 122 mil pares de zapatos escolares tipo tenis para alumnos de educación básica pública, a partir de los primeros días de septiembre, en apoyo de la economía familiar.

“Este programa es una inversión por parte del gobierno municipal y lo que buscamos es sumar esfuerzos, no duplicar, por lo que las entregas serán a partir de la próxima semana, gracias al trabajo, logística, resguardo y la supervisión para que se otorguen de forma personal a cada uno de los estudiantes, bajo la coordinación de la Secretaría de Desarrollo Social y Económico”, resaltó.

Se explicó que dicho convenio con la autoridad estatal es para establecer la coordinación de apoyo mutuo para los inscritos en 410 escuelas públicas de educación especial, preescolar, primaria y secundaria de Benito Juárez, en el que se establece que a la dependencia estatal le corresponden los útiles escolares, uniformes y mochilas escolares, mientras que a la autoridad local, el calzado escolar en esos mismos niveles.

En otro tema, el cuerpo cabildar benitojuarense avaló por unanimidad, un dictamen para reformas al Reglamento Interior de la Secretaria General del Ayuntamiento, para crear dos instancias que son: Coordinación de Apoyo Interinstitucional como Autoridad Transmisora para la Búsqueda de Personas Desaparecidas y No Localizadas, dentro de la Secretaría General del Ayuntamiento; así como el Agrupamiento Especial en Búsqueda de Personas Desaparecidas y No Localizadas, en la Secretaría Municipal de Seguridad Ciudadana y Tránsito, para aplicar el Protocolo Homologado para la Búsqueda de Personas Desaparecidas y No Localizadas.

Por unanimidad, también se votó a favor el dictamen de la iniciativa para expedir el Reglamento Interior de la Academia de Policía de Benito Juárez, a fin de generar una estructura orgánica más coherente y dinámica de dicha dependencia, así como establecer los parámetros y alcances necesarios para una adecuada formación y capacitación del personal que se desempeña en las corporaciones policiacas.

Para finalizar, se designaron por unanimidad, los regidores integrantes de la Comisión Instaladora de la organización de Primera Sesión Solemne del Ayuntamiento de Benito Juárez 2024-2027, contemplada para el 30 de septiembre, así como de la Comisión de Cortesía para la recepción de los representantes de los tres poderes del estado, en el Tercer Informe de la administración 2021-2024, programado para el 17 de septiembre.

\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*\*

**CAJA DE DATOS**

Comisión Instaladora Primera Sesión Solemne 2024-2027:

Luis Alberto Tún Calderón

Karina Pamela Espinosa Pérez

Julio de Jesús Méndez Paniagua

Comisión de Cortesía Décima Primera Sesión Solemne 2021-2024:

Luis Alberto Tún Calderón

Mario Alberto Samano Nevárez

Karina Pamela Espinosa Pérez

Alma Elena Reynoso Zambrano.